

DELEGADO GUBERNATIVO

ANGEL ROIG ESTRADA.

CONSEJEROS MUNICIPALES

MIGUEL AGUAS SALES
SALVADOR LLORENS GALINDO
MATEO ZAPATER SEBASTIAN
MIGUEL LLOPIS MONCLUS.

En la Villa de Calaceite y siendo las ~~veinte~~ horas del día de la fecha se constituyó en la casa Ayuntamiento de esta villa el ~~actual~~ Consejo Municipal bajo la Presidencia del Delegado del Gobernador General de Aragón para el Distrito de Valderrobres ANGEL ROIG ESTRADA.

Abierta la sesión por el Delegado Gubernativo se manifestó: Que en virtud de las atribuciones que le estaban conferidas había acordado la destitución del actual Consejo Municipal y habiéndole designado para sustituirles en el cometido que venían desarrollando una comisión Gestora, que sería la que asumiría dichas funciones.

Por los reunidos se manifestó que quedaba enterados y que acataban lo dispuesto por el representante del Gobernador General de Aragón.

Y no siendo otro el motivo de la reunión se levanta la presente acta que firman los del margen en Calaceite a 9 de Septiembre de 1937. siendo las ^{con} ~~veinte~~ treinta horas.

